



## Grúa para el techo

Fabricante V. Guldmann A/S  
Graham Bells Vej 21-23A  
DK-8200 Aarhus N  
Teléfono +45 8741 3151  
SRN: DK-MF-000003602

Distribuidor/  
filial

Empresa

Dirección

País

Teléfono

Por la presente se declara que se han atendido los requisitos especificados en el Reglamento MDR 2017/745 de la Unión Europea relativos a los productos sanitarios en relación con los grupos de productos que aparecen a continuación. Los productos también están conformes a la Directiva de la UE RoHS 2011/65/UE y el Reglamento de la UE REACH - 1907/2006/CE..

Los productos sanitarios manifestados cumplen con los siguientes estándares europeos, cuando proceda:  
ISO 10535, IEC 60601-1, EN 62304.

Guldmann A/S está certificado al cumplir con los sistemas de gestión de calidad de acuerdo con las normas ISO 9001 y ISO 14001. Cuando procede, cumplimos con ISO 13485 Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios y FDA 21 CFR part 820.

Grupo de productos

**Grúa para el techo**

GH3, GH3+, GH3 Twin, GH1, GH1+, GH1 Q, GH1+ Q, GH1 F, GHZ  
Clase I, Regla 13 de conformidad con las normas establecidas en el anexo VIII de la UE 2017/745 (MDR)

Basic UDI-DI

15707287ceillinghoistX3

Uso previsto

La grúa para el techo está diseñada para elevar y transferir a una persona con discapacidad y como entrenamiento de la marcha.

Conformidad del  
módulo opcional

De acuerdo con los requisitos en la Directiva 2014/31/UE, el módulo de escala de clase III NAWI de Guldmann es un instrumento de peso no automático.

El Organismo Notificado, FORCE Certification, n.º 0200, ha certificado el producto tal y como se describe en el Certificado de examen UE de tipo n.º 0200-NAWI-14151, así como el Sistema de gestión de calidad de acuerdo con el Módulo D de NAWI y las normas pertinentes, incluida la DS/EN 45501:2015 - Aspectos metrológicos de los instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático, con exención en cuanto a los requisitos para la sujeción.

Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

**En representación de V. Guldmann A/S**

Skejby, 5/12/2025

Lugar y fecha de publicación

Ulrik Møller, responsable técnico